



H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz
Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Subdirección de Desarrollo Urbano
Licencia de Construcción

Folio
CURB/2039/2025
Fecha de expedición
2025-09-24

Vigencia del 23 de SEPTIEMBRE del 2025 al 23 de SEPTIEMBRE del 2026

Datos de inscripción en el registro público de la propiedad

Clave catastral

Bajo no.	Tomo	Día	Mes	Año	Z. reg.	Tipo	Cong.	Reg.	Mza.	Lote	Nivel	Dept.
18268	914	14	09	05	17							

Ubicación de la obra

Calle: AV. CIRCUITO 14

Número oficial: 881

Lote: 22

Manzana: 62

Referencia: ENTRE IGUANA Y TORTUGA

Código postal: 00000

Colonia: FRACC. GEO VILLAS RINCÓN DE LOS PINOS

Localidad / Municipio: VERACRUZ, VERACRUZ

Datos del propietario o poseedor

FABRICIO MOTA MARTINEZ Y COPROP.

Número oficial:

Nombre:

Teléfono:

Calle:

Estado:

Colonia:

Localidad / Municipio:

Características de la obra

Ordenamiento territorial

- Obra nueva	-----	m2	Licencia de uso de suelo:	N/A
- Ampliación	-----	m2	Uso de suelo autorizado:	N/A
X Regularización	37.00	m2	Alineamiento (frente): 4.54	mts. lin.
- Revalidación	-----	m2	C.O.S.: 67.00	C.U.S.: 134.00
- Remodelación	-----	m2	Número de niveles: 2	C.A.S.: 11.00
- Licencia para antenas	-----	h	Área de estacionamiento:	13.75 m2 No. de cajones: 1
- Reposición de losa	-----	m2	Folio ventanilla:	TDU-LME-1980
- Movimiento de tierra	-----	m2	Superficie de construcción autorizada:	37.00 m2
- Bardas	-----	ml	Destino autorizado:	2 RECAMARAS Y BAÑO EN PLANTA ALTA
- Cisterna	-----	m3		
- Patios descubiertos	-----	m2		
- Registro de planos	-----	No	Observaciones:	
- Cambio de proyecto	-----	m2		
- Demolición	-----	m2		
X Otro	0.00	m2	Folio de pago:	20250923/53/00007

Datos de peritos responsables

Perito responsable de obra

Nombre: -----

Cédula profesional: -----

Registro municipal: -----

Registro S.S.A.: -----

Perito corresponsable de obra

Nombre: ----- Ced. Prof.: ----- Reg. Mpal.: -----

Mtra. Mariluz Adriana Arroyo Arriola.

Subdirectora de Desarrollo Urbano
Vo.Ba.

Arq. Julio César Torres Sánchez.

Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Autorizó

